

CEMT Digital - Información Aclaratoria

A continuación, facilitamos comunicación de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril en la que remiten un documento aclaratorio sobre la plataforma CEMT digital.

Asunto: RV: Información aclaratoria CEMT digital

Buenos días,

La CEMT ha emitido un documento aclaratorio sobre varios aspectos de la introducción de información de los viajes en la nueva plataforma CEMT digital. Creemos que es de interés para el uso de la CEMT. Adjunto documento.

Ruego que lo difundan entre sus asociados.

Un saludo,

S.G. Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril. D.G. de Transporte por Carretera y Ferrocarril.



Secretaría.

Irún, 23 de febrero de 2026